



MEMORIA DESCRIPTIVA  
 para solicitar  
 M O D E L O    D E    U T I L I D A D  
 e n  
 E S P A Ñ A  
 por VEINTE años  
 por "Cocina a carbón o leña con horno  
 "situado debajo del hogar"

A nombre de:

ESTEBAN ORBEGOZO, S.A., de nacionalidad española,

Domiciliada en:

MADRID, Costanilla de los Angeles, nº 15.

-o-

5  
  
  
  
  
  
  
  
  
  
10

La presente memoria descriptiva se refiere al registro de Modelo de Utilidad mencionado anteriormente cuyo objeto es el de mejorar las cocinas de uso doméstico a carbón o leña empleando una nueva colocación del horno respecto al hogar completamente distinta a la que se venía utilizando hasta la fecha. Hasta ahora el horno venía siempre colocado a un costado del hogar normalmente en contacto directo con éste para lo cual iba provisto de una protección de hierro fundido. La nueva colocación del horno consiste en situarlo verticalmente debajo del hogar,



bien inmediatamente a continuación del espacio destinado a las cenizas como se indica en el dibujo o figura nº 1 o bien dejando entre espacio de cenizas y el horno un conducto de humos tal y como se representa en el dibujo o figura nº 2. El hogar irá situado en la parte alta de la cocina a pocos centímetros de la placa como es usual.

De esta forma en primer lugar se consigue un considerable ahorro de espacio lo que es sumamente interesante teniendo en cuenta las características de las viviendas modernas y en segundo lugar se obtiene también un calor más uniforme en todo el horno.

Con la observación de los dos dibujos adjuntos se verá que el aire caliente y los humos procedentes del hogar tienen un camino a derecha e izquierda de este mismo hogar verticalmente hacia abajo para envolver por completo el horno teniendo contacto con tres paredes en el primer caso y con las cuatro paredes del horno en el segundo hasta la salida definitiva por debajo de éste.

Una variante del mismo sistema es hacer que el aire caliente y los humos no salgan definitivamente de la cocina por debajo del horno, sino que vuelvan a ascender por detrás calentando de esta forma también el fondo del referido horno.

Como es natural cuantas variaciones de forma, dimensiones de la cocina, o en los elementos que la integran según las diferentes formas de ejecución del objeto de la patente, así como también cualesquiera que fueren los materiales empleados en la construcción de las cocinas, quedarán comprendidas siempre dentro del campo de protección de la misma



45 si no se altera la esencial disposición del horno  
situado debajo del hogar precisamente y no a un cos-  
tado del mismo como era usual.

--:-- N O T A --:--

50 En resumen; el Modelo de Utilidad recaerá so-  
bre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- Cocina a carbón o leña con horno situado  
debajo del hogar, caracterizada por la disposición  
del citado horno verticalmente debajo del hogar, se-  
parado de ésta, bien por la chapa sobre la que caen  
las cenizas, o bien dejando entre dicha chapa y el  
horno un espacio destinado a conducto de humos y  
gases calientes.

2ª.- "Cocina a carbón o leña con horno situado  
debajo del hogar".

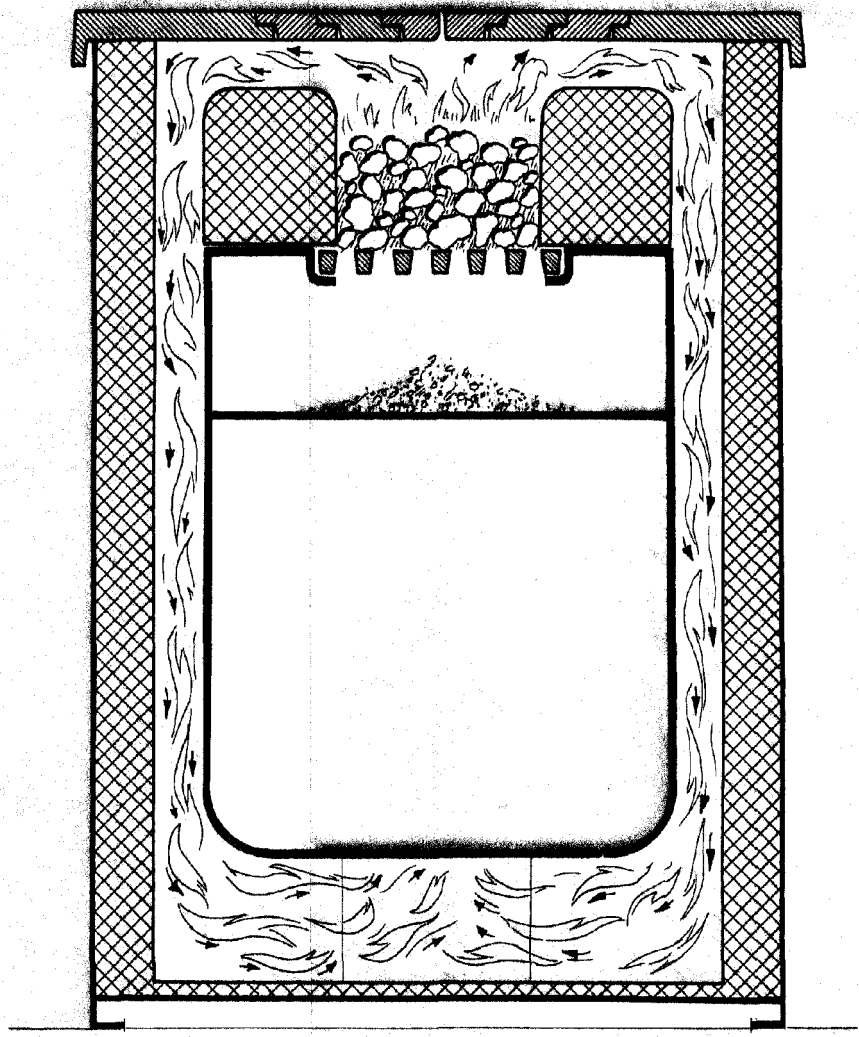
Tal y como se ha descrito en la Memoria que  
antecede, representado en los dibujos anexos y para  
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de tres hojas escritas a  
máquina por una sola cara y dos hojas de planos.

Madrid, 8 de Septiembre de 1.951



**Fig. 1**



*Escala variable*

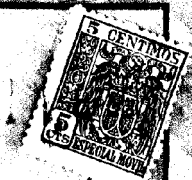
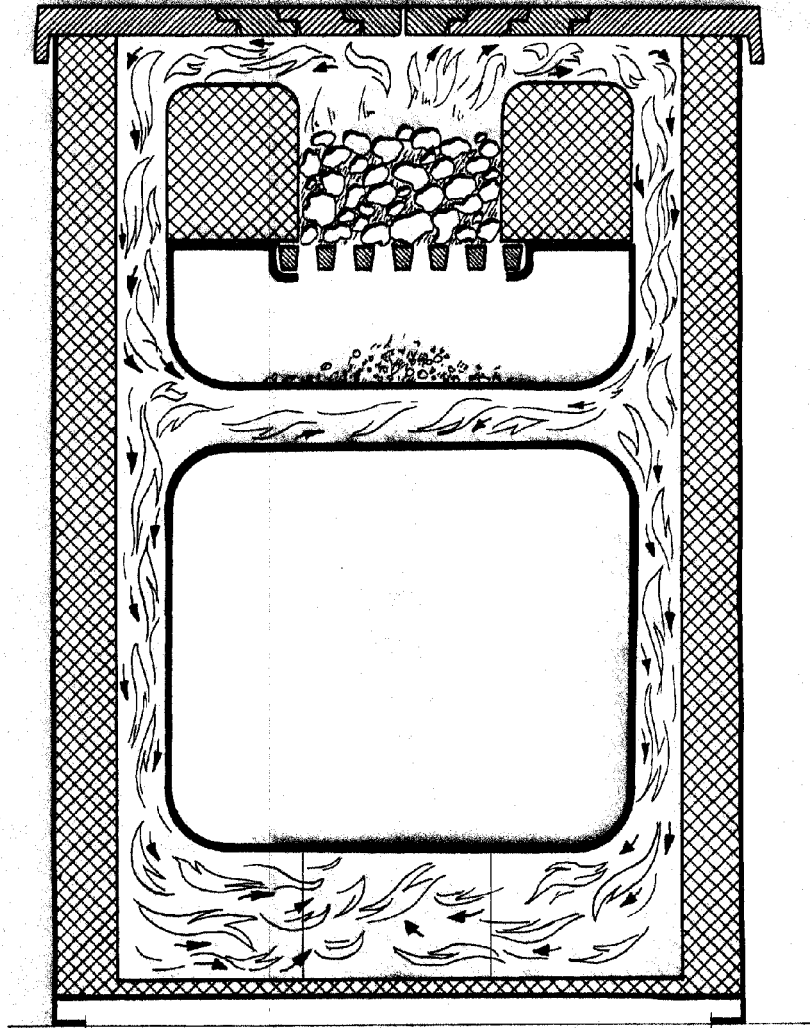


Fig. 2



Escala variable